





# Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

## Modalidad I

# Instituto Nacional de las Mujeres Instituto Poblano de las Mujeres

#### Meta 795. MI

Capacitación a personal del Sector Salud en Detección Oportuna de Adicciones en Mujeres con Perspectiva de Género.

Informe de Resultados.

Septiembre 2019

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo"







# ÍNDICE

	Pagina
1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Objetivos	4
4. Desarrollo	5
5. Conclusiones	9
6. Recomendaciones	16
7. Bibliografía	16
8. Anexos	18
8.1 Lista de Asistencia	18
8.2 Cuestionarios Previo y Posterior	21







#### 1. INTRODUCCIÓN

El consumo de drogas es un problema de salud pública que atañe la salud de mujeres y hombres a nivel mundial. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos para el combate de las adicciones, aún se requieren esfuerzos para que personal que labora en el área de la salud tenga la formación curricular necesaria para la prevención, detección, consejería y atención de las adicciones. Dado el incremento de consumo en la población femenina, es necesario que personal que labora en espacios de primer nivel de atención pueda contar con metodologías y herramientas necesarias que favorezcan buenas prácticas clínicas para la detección y atención oportuna. Como todos los problemas sociales y que tienen un impacto en la salud de las mujeres, es necesario la incorporación de la perspectiva de género para favorecer acciones desde un modelo ecológico, comprendiendo la salud no solo como la ausencia de una enfermada, sino el total bienestar de la persona en sus esferas individuales, familiares, ambientales y socioculturales. Incorporar la perspectiva de género permite rescatar la invisibilidad de las mujeres como personas que requieren procesos de atención propias de su género, en el caso de las drogodependencias las mujeres cargan con un doble estigma donde son calificadas como malas madres, locas, prostitutas, mujeres erráticas y hormonales favoreciendo prácticas con poca sensibilización a su condiciones de alta vulnerabilidad, realizando prácticas de iatrogenia dado que no existe esta diferenciación de los factores que propician las adicciones en las mujeres, operando prácticas tradicionalmente por igual a hombres y mujeres.

La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas ENCODAT (2016) muestra que el consumo de drogas en adolescentes femeninas que alguna vez han consumido drogas ilegales se incrementó de 2.9% a 6.2 %, de 2011 a 2016. Cifras que indican que el consumo de sustancias se ha triplicado, mientras que en la población masculina ha aumentado al doble. Las mujeres son las que presentan una mayor incidencia al registrar un aumento de 205 por ciento, situación que debe de abordarse como una alerta epidemiológica con acciones sensibles a la condición de género que atraviesan las mujeres en la actualidad. Las drogas de mayor impacto son alcohol, tabaco y marihuana.







#### 2. JUSTIFICACIÓN

A pesar de las cifras, las políticas de atención asociadas al consumo de drogas carecen de perspectiva de género, describiendo el comportamiento adictivo sin diferencia en los géneros, proyectando modelos de prevención y atención de las adicciones por igual para hombres y mujeres. "Es necesario comprender que la dinámica de la mujer que se droga actualmente está ligada con los nuevos papeles que desempeña en la sociedad. La multiplicidad de responsabilidades, sus propias expectativas y las de otros, que debe cumplir una mujer, la llevan situaciones de agotamiento, cansancio, estrés, conflicto, confusiones, ansiedad y depresión" Cáceres, C., Alpizar, G, Gómez, P y Sandoval, L.J. (2004)

En el estado de Puebla se carece de una clínica para atención de mujeres adictas a pesar de la vulnerabilidad que presentan las estadísticas es imprescindible que el personal de salud que trabaja la atención a las adicciones trabaje transversalmente desde la perspectiva de género, para hacer visibles las condiciones de salud por las que atraviesan las mujeres consumidoras favoreciendo acciones afirmativas de atención desde la detección, orientación, consejo breve, tratamiento y reinserción social para las mujeres consumidoras en nuestro país favoreciendo mejores modelos de atención.

#### 3. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL:**

 Capacitar a personal de las áreas sustantivas del Sector Salud del estado de Puebla en detección oportuna de adicciones en mujeres con perspectiva de género

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

 Fortalecer las habilidades en la detección oportuna de adicciones en mujeres del personal del sector salud. Médicas, trabajadoras sociales o







- psicólogas que laboran en clínicas de primer nivel de atención ubicadas en las jurisdicciones sanitarias lejanas a la capital del estado.
- Proporcionar al personal elementos que coadyuven a la aplicación de la perspectiva de género en la atención a mujeres con problemas de adicciones

#### 4. DESARROLLO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
08:00 a 08:30	<b>Técnica</b> : La telaraña (lúdica y	Las participantes
Registro y	didáctica)	participaron abiertamente
encuadre del	Propósito: Que las participantes se	y expresaron como la
Curso-	presenten y expongan brevemente	principal expectativa
Taller.	sus expectativas del curso.	aprender sobre el tema de
	Material de apoyo: 1 bola de	adicciones, que fuera
	estambre	dinámico y obtener un
		aprendizaje en lo general.
	<b>Técnica:</b> Cuestionario previo	Las participantes
	(evaluación cuantitativa)	contestaron conforme
	Propósito: Que quien facilita el curso	recordaban la información
	y las participantes ubiquen su punto	que tenían respecto al
	de partida en cuanto a la información	tema de acuerdo a las
	previa al curso.	preguntas planteadas.
	Material de apoyo: cuestionario	Así mismo las preguntas
	impreso	orientaron su atención
		durante el desarrollo de las
		exposiciones.
	<b>Técnica</b> : Proyección de Video	La técnica funcionó
	(didáctica visual)	correctamente captando la
		atención de las asistentes
		quienes identificaron lo







	<b>D</b> ( ) ( )	
	Propósito: Generar reflexión a partir	
	de la visualización del contenido del	' '
	video.	su ámbito laboral, familiar
		y cultural.
	Material de apoyo: 05 Drogas y	
	Género Claves Para Generar Nuevas	
	Políticas por Nuria Romo Avilés de #a	
	Ciencia Cierta, ugr Media (España)	
	Técnica: Expositiva (didáctica)	El grupo se mostró atento
	Propósito: Contextualizar los temas a	y participativo,
	desarrollar en el marco de los	compartiendo
	derechos de las mujeres, en particular	experiencias personales y
	el derecho al acceso a la salud y su	laborales.
	pertinencia en la aplicación de	
	políticas públicas.	
	Material de apoyo: Proyección de	
	diapositivas	
08:30 a 10:00	<b>Técnica</b> : Proyección de Video (visual)	Se logró sensibilizar ante
Conceptos	Propósito: Sensibilizar a las	la identificación del
generales	asistentes sobre la forma en la que los	discurso que exige a las
sobre	estereotipos de género se viven como	mujeres ser para los
adicciones y	factores de riesgo.	demás, lo indispensable
género.	Material de apoyo: Video "El maltrato	que es su aspecto físico y
	sutil" www.emocionartecoach.com	ser mirada
	https://youtu.be/0y9zJ5J2bWA	permanentemente como
		un objeto para la
		aprobación de los y las
		demás.
	Técnica: Expositiva	Las asistentes se
		mostraron receptivas e







Propósito: Explicar a las asistentes la identificaron categoría de género en relación a un sustanciales. sistema complejo de prácticas que como una requieren ser identificadas y revisadas trabajar ma para plantear cambios que las correlación dextingan desde la cotidianidad. 046 y 028.

**Material de apoyo:** Proyección de diapositivas.

**Técnica**: Frases (didáctica, participativa)

Propósito: Detonar en las participantes identificación la de acciones que reproducen mandatos de género estereotipados y que inhiben el desarrollo y ejercicio de derechos volviéndose nuestros factores de riesgo ante el consumo de sustancias.

**Material de apoyo:** Hojas, lapiceros y tabla de resultados (diapositiva)

identificaron elementos sustanciales. identifica como una necesidad trabajar más en la correlación de las normas 046 y 028.

Esta técnica permitió el acercamiento y el diálogo entre las participantes en equipos. sintiéndose dispuestas a compartir y platicar sobre su vida cotidiana dónde ٧ identifican que aún se dan estancamientos su desarrollo. Así como la vulnerabilidad que implica para las jóvenes quienes cada están vez más expuestas al consumo de sustancias.

# 10:30 a 13:30 Clinimetría básica en adicciones.

**Técnica**: Expositiva y de modelaje **Propósito**: Que las participantes identifiquen y aprendan a manejar los instrumentos básicos para detección de adicciones a diferentes sustancias, conforme al modelo de consejería breve de la OMS.

Las participantes se involucraron activamente los ejercicios, en atendiendo las instrucciones У observando el modelaje, expresando sus dudas







	Material de apoyo: Cuestionarios	conforme se desarrolló el
	impresos, ASSIST, BEDA,	
	Fagerström, CAD 20.	
13:30 a 15:30	Técnica: Expositiva (didáctica)	El grupo de participantes
Consejería	Propósito: Mostrar los principios	se observó receptivo a la
breve de	básicos de consejería breve con corte	exposición, expresando
corte	motivacional	sus dudas durante el
motivacional.	Material de apoyo: Proyección de	desarrollo, considerando
	diapositivas.	que es una metodología
		muy útil en su práctica
		cotidiana.
15:30 a 16:00	<b>Técnica:</b> Cuestionario Posterior	Se aplicó el cuestionario
Cierre de	(evaluación cuantitativa)	posterior para el contraste
actividades.	Propósito: Detectar si se el grupo fue	de resultados con los
	receptivo a la información expuesta	obtenidos de la aplicación
	durante el curso, modificando el	previa, la respuesta en
	resultado inicial.	general fue favorable,
	Material de Apoyo. Cuestionario	logrando mayor puntaje
	posterior, impreso.	individual y grupal.
	Técnica: Ronda abierta (evaluación	Todas las asistentes
	cualitativa)	mostraron reconocimiento
	Propósito: Que las participantes	en cuanto al aporte del
	expresen su valoración del curso.	contenido del curso, les
	Material de apoyo: Preguntas	agradó mucho que fue un
	generadoras, ¿Se cumplieron las	proceso dinámico y
	expectativas del taller? ¿Qué	participativo,
	sugerencias tienen?	considerando que sus
		expectativas si se
		cumplieron plenamente,
		en cuanto a las
		sugerencias la mayoría







expresó que les agradaría tener cursos con más tiempo para abordar este contenido, tanto para sus compañeras y otros con más temas sobre adicciones y salud mental. También concordaron en sintieron que se identificadas con los temas que se abordaron, ya que mucho de lo que se dijo es semejante a lo que viven cotidianamente ٧ identifican en las pacientes que atienden.

#### 5. CONCLUSIONES

En el desarrollo del curso se pudo constatar la invisibilización del problema de adicciones en la población femenina a pesar del alza en la prevalencia del consumo, no es un tema de salud y por ende la detección de consumo de sustancias en usuarias de los servicios de unidades de primer nivel no generan ruta de atención específico para una acción de prevención indicada, es muy probable que esto obedezca a la baja o nula existencia de políticas públicas que sustenten las acciones de salud encaminadas para la prevención y atención a la población de mujeres. Se observan prácticas donde se masculiniza la atención de las mismas por carecer de una visión de género que pueda dar respuesta a comprender los factores de riesgo desencadenantes del consumo de sustancias en esta población.

Es importante que el personal de salud esté capacitado para la atención de las mujeres consumidoras de drogas con perspectiva de género ya que actualmente no cuenta con ella. También debe prestar particular atención a las historias de abuso







físico y sexual, el cual no se observa dentro de las historias clínicas, así como temas de violencia vinculados en su historia de vida. Aspectos que se convierten en factores de riesgo que vulneran el sano desarrollo al no contar con procesos terapéuticos para atender el episodio traumático o lo que puede estar presente en su vida diaria.

De acuerdo a lo expuesto y analizado durante y al final del curso se observa que se obtuvo un resultado favorable, aun cuando el contenido se expuso conforme lo programado, quedaron aspectos que necesitan ser abordados más profundamente, por lo que el factor tiempo fue una limitante para lograr un mejor análisis y discusión de los diversos temas, incluso poder hacer prácticas con juego de roles para un modelamiento que ayude a aplicar lo expuesto. Se sugeriría un curso con duración de 16 horas dividido en 2 o 3 sesiones.

El número de asistentes permitió un acompañamiento más cercano durante los ejercicios y las participaciones, dando oportunidad de expresarse abiertamente y sentirse escuchadas. Esto confirma que los grupos de 20 a 30 asistentes es adecuado para un ambiente de aprendizaje.

En cuanto al objetivo general: "Capacitar a personal de las áreas sustantivas del Sector Salud del estado de Puebla en detección oportuna de adicciones en mujeres con perspectiva de género". Se logró al enlazar el proceso de invitación con la Secretaria de Equidad y Perspectiva de Género Para el Trabajo y Acción Femenil, de la Sección XXV del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud Puebla, al existir una sensibilidad previa la necesidad del abordaje de esta temática desde la perspectiva de género. Además de conocer y ubicar estratégicamente al personal por área y disponibilidad.

Para los objetivos específicos:

"Fortalecer las habilidades en la detección oportuna de adicciones en mujeres del personal del sector salud. Médicas, trabajadoras sociales o psicólogas que laboran en clínicas de primer nivel de atención ubicadas en las jurisdicciones sanitarias lejanas a la capital del estado." Se logró la asistencia del personal con los perfiles profesionales planteados, siendo un grupo multidisciplinario de las clínicas y servicios de primer nivel, respecto a este punto sería idóneo contar con la asistencia de un equipo conformado por estos tres perfiles por unidad a modo que puedan operar en







sus centros de trabajo conjuntamente y reforzando su aprendizaje. Se logró la asistencia de personal que laboran en algunas comunidades de acuerdo a la disponibilidad, tal fue el caso de Acajete, Tepeaca, Tecamachalco, Tlanepantla, Tlaxcalancingo, Huejotzingo, Sanctórum, Libres y Acatzingo.

Los Servicios de Salud del Estado cuenta con 10 jurisdicciones sanitarias, un Centro Estatal de Salud Mental, 9 Centros de Atención Primaria a las Adiciones operando, 53 hospitales, 37 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) y más de 500 centros de salud se observa la magnitud de la necesidad de seguir sensibilizando y capacitando con estos contenidos al personal. Pudiendo replicar este curso por regiones para facilitar el acceso a los mismos.

El objetivo "Proporcionar al personal elementos que coadyuven a la aplicación de la perspectiva de género en la atención a mujeres con problemas de adicciones", fue logrado a partir de la estructura del curso al llevar a las participantes a la identificación de los conceptos aplicados y la necesidad de instrumentar sus intervenciones, acciones de atención y orientación desde la perspectiva de género. Sería útil dar seguimiento a las asistentes para evaluar y detectar la factibilidad de aplicar lo aprendido, las necesidades y limitantes con las que pueden encontrarse y qué aportaciones ofrecen a partir de su experiencia posterior al curso.

De acuerdo a los resultados de la aplicación del cuestionario previo y posterior al curso, se observa un cambio favorable en cuanto a los puntajes. Este cuestionario se conformó de 10 reactivos distribuidos de la siguiente forma;

#### **Aspectos normativos**

- 1. ¿Qué artículo de la Constitución Mexicana trata sobre la salud?
  - a) Artículo 3
  - b) Articulo 21
  - c) Artículo 4
- 2. Los Servicios de salud se clasifican en tres tipos, y son:
  - a) I. Preventivos, II De atención médica, III. De salud pública
  - b) I. De atención médica, II. De salud pública, III. De asistencia social
  - c) Ninguno de los anteriores







- 3. La Norma Oficial Mexicana que regula la prevención y tratamiento de las adicciones es:
  - a) NOM-046
  - b) NOM-028
  - c) NOM-016
- **4.** La Norma Oficial Mexicana que regula la prevención y tratamiento de la violencia es:
  - d) NOM-046
  - e) NOM-028
  - f) NOM-016

#### Perspectiva de género

- 5. Son características que delimitan la categoría de género:
  - a) Relacional, jerárquica e histórica.
  - b) Análisis de género
  - c) Perspectiva de género
- 6. Género es:
  - a) Un concepto integral y dinámico.
  - b) El conjunto de maneras aceptadas históricamente de ser mujer u hombre en cada época, cada sociedad y cada cultura.
  - c) La red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad subjetiva.

#### Conceptos básicos en adicciones.

- 7. La droga es:
  - a) Una sustancia estimulante del sistema nervioso central.
  - b) Una sustancia ilegal que altera los sentidos y la conducta de la persona.
  - c) Toda sustancia natural o sintética, que, al ser consumida por cualquier vía, altera el funcionamiento del sistema nervioso central.
- **8.** Las drogas se clasifican en:
  - a) Estimulantes, depresoras y alucinógenas
  - b) Naturales y Sintéticas
  - c) Legales o ilegales







### Consejería breve:

- **9.** Instrumento que se aplica para detectar consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias
  - a) AUDIT
  - b) CAD-20
  - c) ASSIST V3.0

#### 10. Son pasos de consejería breve

- a) Tolerancia, dependencia física, dependencia psicológica, síndrome de abstinencia.
- b) Averiguar, aconsejar, apoyar
- c) Escucha activa, preguntas abiertas, reflexión

#### Obteniendo los siguientes resultados:

Como puede observarse en el comparativo existe un repunte en la mayoría de los ítems. En color azul se observa el número de aciertos logrado en el cuestionario previo de las 21 participantes. En color naranja los resultados del cuestionario posterior.

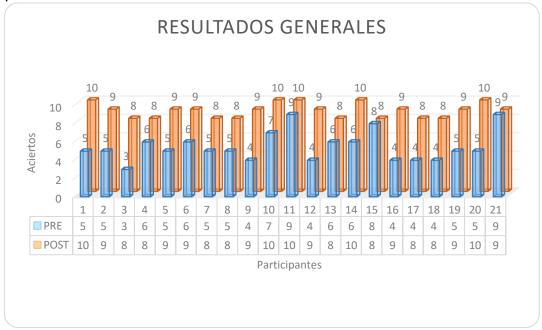


Figura 1 Gráfico de resultados generales. Fuente propia.







En una lectura por apartados de acuerdo a los temas de las preguntas se observa lo siguiente, en el gráfico de normatividad así aplica en cuanto a la identificación de artículos, normas y tipos de servicios, con una mejora sustancial en este tema. Es así que tenemos los cuatro primeros ítems en el eje vertical puntuando con el número de participantes que respondieron correctamente,

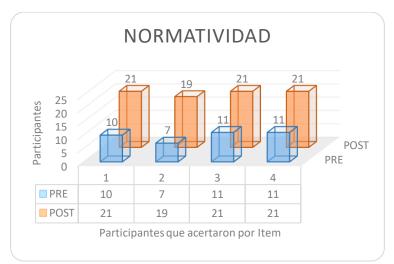


Figura 2 Gráfico de resultados para los ítems de normatividad. Fuente propia.

Para los 2 referentes a la perspectiva de género que en el desarrollo más que definirla se buscó contextualizarla y el resultado fue favorable al identificar mejor el concepto aplicado. Tenemos un resultado positivo al incrementar de 11 aciertos en el previo a 20 en el posterior y para la ítem 6 se obtuvo un avance de 3 puntos con18 en el inicio y 21 en el cuestionario de cierre.

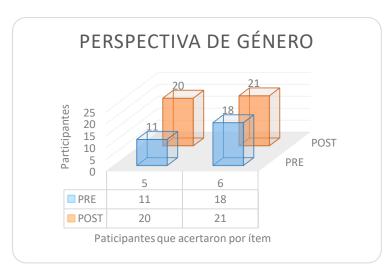


Figura 3 Gráfico de resultados para los ítems de perspectiva de género. Fuente propia.







Subsecuentemente para los 2 ítems asociados a conceptos básicos de adicciones también es evidente la mejoría en la identificación del concepto, este es uno de los temas que desde el inicio presentó más información previa con una variación de 2 y un punto por ítem como se observa.



Figura 4 Gráfico de resultados para los ítems de adicciones. Fuente propia.

Y finalmente en los 2 ítems sobre consejería breve, se observa un ítem con notable mejoría quedando plenamente identificado el instrumento del cual puede partir la consejería con un arranque de 4 participante con aciertos a 21 en el cuestionario de

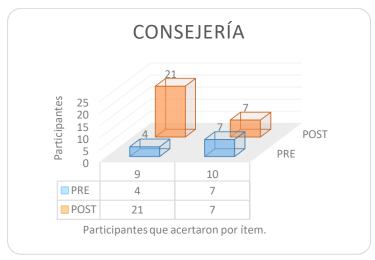


Figura 5 Gráfico de resultados para los ítems de consejería. Fuente propia.







#### 6. RECOMENDACIONES

- 1. Generar una agenda de capacitación continua para los servidores del sector salud con perspectiva de género, dado que en general la formación profesional carece de esta perspectiva para entender los factores de la construcción social de los géneros que favorecen los procesos de salud y enfermedad en la población femenina.
- 2. Continuar con la formación en el tema de género y adicciones en las unidades de primer nivel de atención del estado y de diversas instituciones del sector salud, que favorezca la consejería oportuna para mujeres adictas.
- 3. Realización de un diplomado en el tema de Mujeres y Adicciones, para favorecer acciones de prevención, detección, atención oportuna para mujeres adictas y o bien que presentan una condición de codependencia con adictos, que permita una atención sensible a la condición de género de las mujeres consumidoras.
- 4. Realizar proyectos de investigación que favorezca detectar buenas prácticas clínicas para la atención de mujeres consumidoras de sustancia con perspectiva de género.
- 5. Vincular acciones de referencia y contrarreferencia entre instituciones que trabajan con adicciones en mujeres y el Instituto Poblano de las Mujeres, con el fin de trabajar en conjunto problemáticas adyacentes de violencia y adicciones.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Cáceres, C., Alpizar, G, Gómez, P y Sandoval, L.J. (2004) Mujer y Drogas. Centros de Integración Juvenil. México
- ✓ Cortaza, L. Villar,L.M y Puig A. Consumo de drogas en Adolescentes Mexicanas.
- ✓ Estudios Del Consumo De Drogas Con Perspectiva De Género (2017) Centros de Integración Juvenil. México







- ✓ Guía de Práctica Clínica Prevención, Detección y Consejería en Adicciones para Adolescentes y Adultos en el Primer Nivel de Atención Catálogo Maestro de Práctica Clínica SS-023-08.2015
- ✓ Lagarde, M. 1993Los cautiverios de las mujeres: madre-esposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM. Colección de Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. México
- ✓ Manual para uso en la atención primaria. ASSIST La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias. Organización Panamericana de la Salud Organismo Mundial de la Salud. 2011
- ✓ Miller, W. y Rollnick, S. (1999) La Entrevista Motivacional. Preparar para el cambio de conductas adictivas. Paidós.
- ✓ NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Salud México
- ✓ NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Salud México
- ✓ Romero, M.P., Gómez C. y Medina, M, Las mujeres adictas: de la descripción a su construcción social. México
- ✓ Romero, M.P., Martha, Medina, M. y Rodríguez, C.J. (2010) Mujeres y Adicciones Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, CONADIC, Instituto Nacional de las Mujeres. México
- ✓ Secretaría de Salud, CONADIC 2016-2017 Encuesta Nacional de Consumo de consumo de drogas, alcohol y tabaco.









#### 8. ANEXOS

#### 8.1 LISTA DE ASISTENCIA

3	7	E	Z.	2	Z CA C	3	3	H/W	SEXO	No		action	
Haria Hodesta	Mona Jobnes Villeya	noxuma Hartmer hum	N Haricel a Simenes Hta	Yolanda Patricia	H Strakez Romero	Herine Inos GoTierroz Pinedo d	VERONICA MEZA REYES	NOMBRE		Número de Participantes			NMUJERES
ció	J: 18	ver frank	nez Ma	, c. 6	6	Pinede	4624			Mujeres Hombres	directos:	responsables	Nombre de la actividad:
0	0	0	(7)	0	0	a	0	a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	RANGO DE EDAD	21	Total	Psic. (	Capaci
SSEP	SSEP	5589	SSEP	SSEP	85E 6	938 P	SSEP	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	don es muy importante para nos	21	Total personas	Claudia Maria	en delección o porte
Tepeara.	Tecomochoko	Platet.	Puebla	Puchla	Psebla	Pueble.	TECANACHALCO	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	A de information en may importante para modulance, savor de excitor novos sen unitos competitos, an acres muntas por entre segues de modulance en unitos.  RANGO DE  CORREO ELECTRÓNICO:	1	N° Instituciones atendidas	Velazquez Ramos	sonal del Sector Salud
No mode @	psic.hils@outlas isiolaya	" rexi-mart-ram " a hotmail.com Enfermera	majima_68@yohoo.comEn/leimec, 2401011196	ppatybakka @gmail Entermera	o, redusanche ro	mari, gopi e 28	a veronica 72 S&Q hot mail com	a) Institucional b) Personal	CORREO ELECTRÓNICO:	sin shoodshires upon loks booklo do mold	atendidas		Dirección/Coordinación que imparte u organiza
223100	Policy	Entermora	Enformer	Syleracta	to frame u.	Selegate of	מפשונס	CARGO	e. No ugai espacios en u	Indique con una X el tipo de actividad:			mparte u organiza:
a)	249 100 301 1942	a) 22255/195/	2491011196	a) 2222359791	9) & S. SS 27.7 (a	2 23426 308F	1222534 2017	a) Institucional b) Personal	TELÉFONO (LADA + TEL)		Conferencia (		Dirección de la Polit Fec
4			Management	STATES .	s Afre	2000	Ø.	FIRMA		Curso	) Otro (X)		Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municípios









155	76	2	(b)	3	i 1	3	The state of the s		SE		
Karem Reyes Maidonada	Monta Chuan	HEPPERIAS HERPERIAS	Dennise Monsarat Hernandez Hara	BÁNCHEZ GERARDO	Alma Delia Morales Xiantena	-	Agustina Sanchez Flares	M/H NOMBRE	SEXO	Número de Participantes Mujeres Hombres	Facilitatoriastesi responsables directos:
6	$\cap$	0	0	6	0	0	$\cap$	a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	RANGO DE EDAD	2	10 P
5 56 0	S56P	SSEP.	SSEP	SSEP	5567	988	9388	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	actorize and misorance bold no	2	a Claudia Maria
Poble.	Partia.	PUEBLA	De o	Rueble	Ruebla	Deblo	Chapierx Ho.	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	RAMGO DE  CORREO ELECTRÓNICO:		de Adicciones en Mujeres Velazquez Raynos  Nº Instituciones atendidas
» Merak. 3 rm @ hetmail. con	actional ensure	o terelar hem	monsepekeo4@	amirasanchez)@	o tsmorax@greal.com	b) trajitlovertos	" returned become	a) Institucional b) Personal	CORREO ELECTRÓNICO:		Direccion/Coordination que satendidas
Abogada	1000 / 20	100/00 M	Bicologe	Psicologe	Psualoga	Societal	-	CARGO	de. No dejar espacios en bianco		imparte u organiza:
.8£851 °°	20 PF	146 1222 la	a) 7212383478 b)	a) b)2224256718	a) b) <b>24</b> 61330 <del>74{</del>	a) 3040400 b) 22245728	0 /22/01/10/22/0	a) Institucional b) Personal	TELÉFONO (LADA + TEL)	er .	Conferencia ( )
A STATE OF THE STA		MM 23/11			A September 1		270 ( )	FIRMA		Curso	iderativas y N







IPM Instituto Poblano de las Mujeres

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

	INMUJERES	actividad: Facilitador/as/es/	Claudic Maria	a Velorquez Romos	Direccion/Coordinación que imparte u organiza:	imparte u organiza:	Dirección de la Poli Fec	Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios
100	1	directos: Total	Total personas	Nº Instituciones alendidas	atendidas			
iajtiv	Número de Participantes	Mujeres 21 Hombres	2			Indique con una X el tipo de actividad:	rencia (	) Otro (X)
	SEXO	RANGO I	rmación es muy importante para nosc DE │	Su información es muy importante para nosotrasios, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en bianco.	s, sin abreviaturas y con letra legible de mold	le. No dejar espacios en b	anco.	
da in 1	S LAC	a) 15 a 29			CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO (LADA + TEL)	
	M/H NOMBRE	b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	100000	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA. UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	a) Institucional	CARGO	a) Institucional	FIRMA
					b) Personal		b) Personal	
3	H Norma Zamorano Rojus	mologies a		Puebla	mos: 1,000 20 Julio 2000 (a	Psicopa	2221	319
35	M LESTIE DERICHY	0		Puebla	o Lexing Story	T. SOCIET	2221	3
सं	Mariela Fragoso Tecpanecati	7 30		Pubb	ostolokjelikeni visa a	Brokep	(e) 22×1125×105	
18	Janat Varg	5		Puebla	o ter-sar Obstration	Medica	e 223	
No.	Yaxali + 200182	C 29	SSCP	lepresse-	a) Yeare tipe Ductocal Com	Medica	B) a)	Australia Maria
k					a)		a)	
					b)		ь)	
8				a)	a)	0)	a)	
F.0 44				a)		a)		
				ь		b)		







#### 8.2. Cuestionario Previo y Posterior

## CUESTIONARIO PRE \_\_\_ POST \_\_\_\_

- ¿Qué artículo de la Constitución Mexicana trata sobre la salud?
  - a) Artículo 3
  - b) Articulo 21
  - c) Artículo 4
- **2.** Los Servicios de salud se clasifican en tres tipos, y son:
  - a) I. Preventivos, II De atención médica, III. De salud pública
  - b) I. De atención médica, II. De salud pública, III. De asistencia social
  - c) Ninguno de los anteriores
- **3.** La Norma Oficial Mexicana que regula la prevención y tratamiento de las adicciones es:
  - a) NOM-046
  - b) NOM-028
  - c) NOM-016
- **4.** La Norma Oficial Mexicana que regula la prevención y tratamiento de la violencia es:
  - d) NOM-046
  - e) NOM-028
  - f) NOM-016
- **5.** Son características que delimitan la categoría de género:
  - a) Relacional, jerárquica e histórica.
  - b) Análisis de género
  - c) Perspectiva de género
- 6. Género es:
  - a) Un concepto integral y dinámico.
  - b) El conjunto de maneras aceptadas históricamente de ser mujer u

- hombre en cada época, cada sociedad y cada cultura.
- c) La red de símbolos culturales, conceptos normativos, patrones institucionales y elementos de identidad subjetiva,
- 7. La droga es:
  - a) Una sustancia estimulante del sistema nervioso central.
  - b) Una sustancia ilegal que altera los sentidos y la conducta de la persona.
  - c) Toda sustancia natural o sintética, que al ser consumida por cualquier vía, altera el funcionamiento del sistema nervioso central.
- **8.** Las drogas se clasifican en:
  - a) Estimulantes, depresoras y alucinógenas
  - b) Naturales y Sintéticas
  - c) Legales o ilegales
- Instrumento que se aplica para detectar consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias
  - a) AUDIT
  - b) CAD-20
  - c) ASSIST V3.0
- 10. Son pasos de consejería breve
  - a) Tolerancia, dependencia física, dependencia psicológica, síndrome de abstinencia.
  - b) Averiguar, aconsejar, apoyar
  - c) Escucha activa, preguntas abiertas, reflexión